



Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 29 de septiembre de 2020

Número 5619-XI

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se aprueba el calendario y formato de las comparecencias ante el pleno y comisiones de los funcionarios de la administración pública federal con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República

Anexo XI

Martes 29 de septiembre



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Edgar D.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

- I. Que el 1° de septiembre de 2020, en cumplimiento del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Presidente de la República presentó su Segundo Informe de Gobierno, en el que manifiesta el estado general que guarda la administración pública del país.
- II. Que con fundamento en los artículos 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 7, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, esta Cámara de Diputados inició, en sesión ordinaria del 9 septiembre de 2020, el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, clasificándolo por materias: a) política interior, b) política exterior, c) política económica y d) política social.
- III. Que de conformidad con los artículos 69 y 93 de la Constitución y 198 del Reglamento, cada una de las cámaras podrá citar ante comisiones a secretarios de Estado y a directores de las entidades paraestatales, quienes comparecerán y rendirán informes bajo protesta de decir verdad.
- IV. Que con el objeto de continuar con el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República, mismo que comprende múltiples áreas y materias, así como enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Junta de Coordinación Política ha considerado pertinente citar a comparecer ante el Pleno y comisiones a diversos funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado.
- V. Que con base en los artículos 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General, la Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara de Diputados, en donde se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios, a fin de alcanzar los acuerdos que permitan al Pleno adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este órgano de gobierno somete a consideración del Pleno el siguiente:

Acuerdo

Primero. Con el propósito de continuar con el análisis del Segundo Informe de Gobierno del Presidente de la República y enriquecer el diálogo entre los poderes Legislativo y Ejecutivo, la Cámara de Diputados aprueba citar a comparecer ante comisiones y al Pleno a los funcionarios de la Administración Pública Federal y empresas productivas del Estado mismos que a continuación se detallan:

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA	LUGAR
Secretaría de Gobernación	Dra. Olga Sánchez Cordero	6 de octubre de 2020	Comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Asuntos Migratorios
Secretaría de Salud	Dr. Jorge Alcocer Varela	13 de octubre de 2020	Pleno
Instituto de Salud para el Bienestar	Mtro. Juan Antonio Ferrer Aguilar		
Instituto Mexicano del Seguro Social	Mtro. Zoe Robledo Aburto		
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado	Lic. Luis Antonio Ramírez Pineda		
Petróleos Mexicanos	Ing. Octavio Romero Oropeza	14 de octubre de 2020	Comisiones unidas de Energía y de Infraestructura
Secretaría de Educación Pública	Mtro. Esteban Moctezuma Barragán	21 de octubre de 2020	Pleno

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA	LUGAR
Comisión Federal de Electricidad	Dr. Manuel Barlett Díaz	21 octubre de 2020	Comisiones unidas de Energía y de Infraestructura
Secretaría de la Función Pública	Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros	27 de octubre de 2020	Pleno
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbulo	28 de octubre de 2020	Pleno
Secretaría de Economía	Dra. Graciela Márquez Colín	28 de octubre de 2020	Comisiones unidas de Economía, Comercio y Competitividad y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Dr. Román Guillermo Meyer Falcón	29 de octubre de 2020	Comisiones unidas de Desarrollo Metropolitano, Urbano y Ordenamiento Territorial y Movilidad, de Vivienda y de Asuntos Frontera Sur
Secretaría de Bienestar	C. Javier May Rodríguez	3 de noviembre de 2020	Pleno
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Mtra. María Luisa Albores González	4 de noviembre de 2020	Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

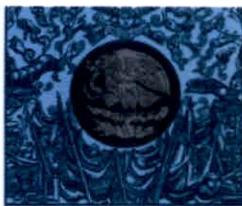
"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

DEPENDENCIA	FUNCIONARIO	FECHA	LUGAR
Secretaría de Energía	Ing. Norma Rocío Nahle García	9 de noviembre de 2020	Comisión de Energía
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Dr. Alfonso Durazo Montaño	10 de noviembre de 2020	Pleno
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Ing. Jorge Arganis Leal	10 de noviembre de 2020	Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes y de Infraestructura
Secretaría de Cultura	Lic. Alejandra Frausto Guerrero	11 de noviembre de 2020	Comisiones unidas de Cultura y Cinematografía y de Radio y Televisión

Segundo. Las comparecencias en Pleno y en comisiones se desahogarán conforme al siguiente formato:

1. El funcionario rendirá protesta de decir verdad.
2. Presentación a cargo del funcionario compareciente, hasta por 15 minutos.
3. Una ronda de preguntas hasta por 3 minutos de los grupos parlamentarios en orden decreciente; en esta ronda un diputado o diputada sin partido podrá realizar una pregunta.
4. La respuesta del funcionario a todas las preguntas realizadas en la ronda anterior hasta por 20 minutos.
5. Dos rondas para preguntas, respuestas y réplica, en orden creciente:
 - a) Pregunta del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.
 - b) Respuesta del funcionario compareciente, hasta por 5 minutos.
 - c) Réplica del grupo parlamentario, hasta por 3 minutos.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

**"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"**

Tercero. Al finalizar las rondas antes mencionadas, la Mesa Directiva o las Juntas Directivas de las comisiones podrán emitir un mensaje institucional de cierre.

Cuarto. Las comisiones serán las encargadas de definir el horario de la comparecencia, de acuerdo con el bloque establecido en el resolutivo primero, y en caso de que concurra la comparecencia con un día de sesión ordinaria, aquellas deberán realizarse en horario vespertino

Quinto. Cualquier modificación de fechas y horarios deberá ser informado a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política.

Sexto. Con fundamento en el artículo 22, numeral 2, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados hacer del conocimiento del Ejecutivo Federal y a las comisiones los términos del presente acuerdo, a fin de que se notifique a los funcionarios correspondientes.

Séptimo. Las Comparecencias a que se refieren el presente acuerdo podrán ampliarse a otros servidores públicos por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, mismas que se someterán a aprobación del Pleno de la Cámara de Diputados; también dicho órgano de gobierno podrá acordar y definir la modalidad para la realización telemática o presencial de las mismas.

Octavo. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México a 28 de septiembre de 2020

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Encuentro Social

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE APRUEBA EL CALENDARIO Y EL FORMATO DE LAS COMPARENCIAS ANTE EL PLENO Y COMISIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>